



Universidad Autónoma de Chiriquí
Secretaría General
E-mail: secretariageneral@unachi.ac.pa www.unachi.ac.pa
Estafeta Universitaria, David, Chiriquí, Panamá

CONSEJO ADMINISTRATIVO No.2-2007

6 DE MARZO DE 2007

ACUERDOS

1. SE CONCEDIERON las siguientes cortesías de sala:
 - a. Al Movimiento PROFAD 90, representado por las profesoras Gracybell Ibarra y Maritza Vega Presidenta y Sub Secretaria, respectivamente.
 - b. A Vicedecanos y Vicedecanas de las Facultades.
2. SE APROBÓ reconocer hasta 9 horas de docencia a los Vicedecanos y Vicedecanas, Directora del CRUBA y Coordinadores de Extensiones.
3. SE DISPUSO esperar a que el Gobierno Central cumpla con lo mandatado en el artículo 90 de la Ley 4, lo cual está próximo a darse, ya que dicho proceso se encuentra bastante avanzado.
4. SE APROBÓ conceder licencia con sueldo al funcionario Ramiro Jiménez, con cédula 4-702-489, a partir del 30 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007, con un salario de B/.624.00, a fin de continuar estudios de Maestría en Política Económica para la XIII Promoción.
5. SE APROBARON LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS:
 - a. Cursos en el nivel doctoral como alternativa al trabajo de graduación de la Maestría en Gestión de Recursos Humanos.
 - b. Maestría en Docencia Superior en el CRUBA
 - c. Posgrado en Docencia Superior en el CRUBA
 - d. Cursos en el nivel doctoral como opción de trabajo de graduación de la Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada.
 - e. Maestría en la Enseñanza de las Ciencias
 - f. Maestría en Manejo y conservación de los Recursos Naturales y del Ambiente
 - g. Posgrado en Enfermería en Urgencias, Trauma en Niño y Adulto
 - h. Posgrado en Enfermería con especialidad en Pediatría.
6. SE DISPUSO que en el I Semestre 2007 la toma de fotos para el carnet se inicie con los estudiantes de segundo año del CRUBA, ya que el año pasado lo pagaron y no se les tomó.

SECRETARIA GENERAL / PARLAMENTARIA

/Edilsa